

Perú

República del Perú

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2024



Límites: Al Norte con Ecuador y Colombia (al Noroeste con Ecuador, NE con Colombia), al Este con Brasil, al Sureste con Bolivia, al Sur con Chile y el Océano Pacífico y al Oeste con el Océano Pacífico.

Población: 34 millones de habitantes (BM, 2022).

Capital: Lima fue fundada por Francisco de Pizarro en 1535. En la actualidad cuenta con 10,151 millones de habitantes (Situación de la Población Peruana al 2023. INEI).

Otras ciudades: Piura (2.127.000 hab.) La Libertad (1.965.6 hab.) Arequipa (1.142.000 hab.) Trujillo (1.111.000 hab.) Cuzco (523.300 hab.) Chiclayo (609.000 hab.) Iquitos (451.200 hab.) Chimbote (402.600 hab.).

Idioma: Español y lenguas originarias (existen alrededor de 40) como el quechua y aimara.

Moneda: Sol.

Religión: Católica (76%), Evangélica (14.1%), Otras (4.8%), ninguna (5.1%)

Forma de Estado: República presidencialista.

Nº residentes españoles: 27.489 (1 de enero de 2023) Fuente INE. Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) a 1 de enero de 2023.

División administrativa:

PROVINCIAS	(CAPITAL)	EXTENSIÓN (KM²)
Amazonas	(Chachapoyas)	39.249
Ancash	(Huaraz)	35.877
Apurímac	(Abancay)	20.896
Arequipa	(Arequipa)	63.345
Ayacucho	(Ayacucho)	43.815
Cajamarca	(Cajamarca)	33.318
Cuzco	(Cuzco)	72.104
Huancavelica	(Huancavelica)	22.131
Huánuco	(Huánuco)	36.887
Ica	(Ica)	21.327
Junín	(Huancayo)	44.197
La Libertad	(Trujillo)	25.499
Lambayeque	(Chiclayo)	14.231
Lima	(Lima)	34.801
Loreto	(Iquitos)	368.852
Madre de Dios	(Puerto Maldonado)	85.183
Moquegua	(Moquegua)	15.734
Pasco	(Cerro de Pasco)	25.319
Piura	(Piura)	35.892
Puno	(Puno)	72.012 (*)
San Martín	(Moyobamba)	51.253
Tacna	(Tacna)	16.076
Tumbes	(Tumbes)	4.669
Ucayali	(Pucallpa)	102.410
Provincia Constitucional Callao	(Callao)	146

(*) Incluye la zona peruana del Lago Titicaca (4.996 km²)

Fuente: Datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República del Perú.

Superficie: 1.285.215 Km².

1.2. Geografía

El territorio peruano presenta tres regiones bien definidas: Costa, Sierra y Selva o Amazonia. La Costa es una faja de 40 Km. a 880 Km. de ancho, arenosa y árida, con excepción de algunos valles fértiles. La Sierra está constituida por los Andes que atraviesan el país de Norte a Sur. En esta región se encuentran los principales yacimientos minerales (Perú es uno de los mayores productores mundiales de vanadio, cobre y plata, y extrae apreciables cantidades de zinc, plomo, oro y hierro).

La región amazónica, constituida por las laderas y planicies orientales que forman parte de la cuenca del Amazonas, representa un 62% del territorio peruano. Posee importantes reservas petroleras y de gas natural. Es también rica en recursos forestales, especialmente en maderas.

Aunque Perú está situado en una latitud tropical (al Sur del Ecuador y al Norte del trópico de Capricornio), su clima varía por la influencia de la altitud, las corrientes oceánicas y otros factores.

En la Costa, el tiempo es templado y húmedo, con mínimas de 13° a 14° en invierno y máxima de 22° a 25° en verano. La temperatura de Lima oscila entre 15° y 25°, alcanzando una humedad de hasta el 95% en invierno. La capital peruana se encuentra ubicada al nivel del mar. La costa norte (Tumbes) es tropical; en la central y sur las lluvias son muy escasas.

El invierno es suave, aunque la sensación térmica es fría por la humedad. El verano es agradable.

En los Andes (Sierra), el clima varía de templado a frío glacial en las cumbres nevadas, con estación de lluvias de noviembre a abril.

Las planicies selváticas trasandinas son cálidas y húmedas, con abundantes lluvias en los meses de noviembre a mayo.

Fuente: Datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 26 hab/Km².

Renta per cápita: 7.128 USD (2022) (Datos BM).

Coficiente GINI: 40,30 (2022).

Esperanza de vida: 70,1 años para los varones y 74,4 años para las mujeres (2023).

Crecimiento de la población: 1.03 % (BM 2022).

IDH: 0,762 (puesto 87 Informe Desarrollo Humano 2023).

Tasa de natalidad: 17,62 nacimientos/1.000 habitantes. (Datos BM 2021).

Tasa de fertilidad: 2,19 infantes nacidos/mujer (Datos BM 2021).

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI en Perú se redujo considerablemente la pobreza, que pasó de más del 60% al 20% en 2019. La pandemia del COVID, sin embargo, ha golpeado duramente a los sectores más vulnerables de la población, con un retroceso importante en las tasas de pobreza y el Índice de Desarrollo Humano. Aunque pasada la pandemia se ha estabilizado la situación económica, es fundamental que el crecimiento sea inclusivo para la reducción de las desigualdades, que siguen siendo elevadas en el país.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

La economía peruana se ha basado tradicionalmente en la exportación de sus recursos minerales, por lo que la minería ha sido una actividad esencial, con grandes inversiones extranjeras y nacionales. El aumento de las exportaciones de productos agroindustriales también ha supuesto un factor de crecimiento económico en los últimos años. Otra actividad económica que está cobrando importancia creciente (excepción hecha de la pandemia del COVID) es el turismo. Un dato importante para comprender la economía

peruana es la elevada tasa de informalidad, que roza el 80% de la población activa.

Desglose del PIB

POR SECTORES DE ORIGEN	2020	2021	2022	2023
Agropecuario	5,5	7,9	11,4	6,51
Pesca	0,6	1,1	0,14	0,37
Minería e Hidrocarburos	9,2	14,3	19,7	13,42
Manufactura	10,5	13,4	12,6	12,76
Electricidad y Agua	0,7	1,3	1,8	2,13
Construcción	5,12	6,9	8,9	6,89
Comercio	8,82	10,4	13,8	11,90
Otros servicios	59,5	44,7	31,6	46,02
TOTAL	100	100	100	100

DATOS EN % DEL PIB

Fuente: BCRP

1.5. Coyuntura económica

Tras el impacto económico que supuso la pandemia del COVID, el PIB peruano se ha recuperado con relativa rapidez. Su crecimiento en 2022 fue del 2,7% (según datos del Banco Mundial) y se esperan tasas similares para los próximos años. La estabilidad macroeconómica del Perú y su apertura a los mercados globales, tanto en cuanto a comercio como inversiones, son factores importantes para sus perspectivas de crecimiento.

Principales indicadores macroeconómicos

	2019	2020	2021	2022	2023
PIB					
(millones de USD a precios constantes)					
	233.105	206.195	226.306	244.465	267.346
(millones de PEN a precios constantes de 2007)					
	546.605	487.191	552.560	567.390	564.261
INFLACIÓN					
Media anual	2,1	1,8	4,0	7,9	6,3
Fin de periodo	1,9	2,0	6,4	8,5	3,2

Tipo de interés de intervención del banco central

	2019	2020	2021	2022	2023
TASA DE REFERENCIA DE LA POLÍTICA MONETARIA					
Media anual	2,60	0,85	0,77	5,54	7,54
Fin de periodo	2,25	0,25	2,5	7,50	6,75
EMPLEO Y TASA DE PARO					
Población					
(por millón de habitantes)	32,8	33,3	33,7	33,8	34
Población activa					
(por millón de habitantes)	18,5	16,8	17,9	18,3	18,5
% desempleo					
sobre población activa	3,4	7,2	5,2	3,9	3,5
SALDO PRESUPUESTARIO					
% del PIB	-1,8	-8,9	-2,5	-1,7	-2,8

Deuda pública

	2019	2020	2021	2022	2023
T.C. 3,25 PEN/USD HASTA 2019 T.C. 3,65 DEL 2020 AL 2023					
En millones de dólares	63.477	68.273	86.271	86.959	90.174
En % de PIB	26,5	34,5	35,8	33,9	32,9
EXPORTACIONES DE BIENES					
En millones de dólares	47.980	42.826	63.114	66.167	67.518
Tasa variación, respecto al periodo anterior					
	-4,37	-10,74	47,38	4,85	2,04

	2019	2020	2021	2022	2023
IMPORTACIONES DE BIENES					
En millones de dólares	41.101	34.724	47.999	56.001	49.840
Tasa variación, respecto al periodo anterior	-1,87	-15,50	38,25	16,70	-11,01
SALDO BALANZA COMERCIAL					
En millones de dólares	6.879	8.102	15.115	10.166	17.678
En % de PIB	1,1	1,6	3,0	0,2	1,01
SALDO BALANZA CUENTA CORRIENTE					
En millones de dólares	-1.424	1.890	-4.674	-9.743	2.219
En % de PIB	-1	1	-2	-4	1
DEUDA EXTERNA					
En millones de dólares	22.554	32.469	45.533	46.194	46.026
En % de PIB	9,7	15,7	20,1	18,9	17,2
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS					
En millones de dólares	68.370	74.909	78.540	72.247	71.319
En % de importaciones de bienes y servicios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, ENTRADA NETA DE CAPITAL					
En millones de dólares		10.849		6.717	
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR BANCARIO PROMEDIO DE COMPRA					
Media anual	3,34	3,49	3,88	3,83	3,74
Fin de periodo	3,31	3,62	3,98	3,81	3,71

Fuente: BCRP

1.6. Comercio exterior

Balanza de pagos

	2019	2020	2021	2022	2023
I. BALANZA POR CUENTA CORRIENTE					
	-1.424	1.890	-4.674	-9.743	2.219
1. Balanza Comercial	6.879	8.102	15.115	10.166	17.678
a. Exportaciones (FOB)	47.980	42.826	63.114	66.167	67.518
b. Importaciones (FOB)	41.101	34.724	47.999	56.001	49.840
2. Servicios	-3.896	-4.880	-7.563	-8.478	-7.341
a. Exportaciones	6.696	2.726	2.947	4.962	5.808
b. Importaciones	10.592	7.606	10.510	13.440	13.149
3. Renta de Factores	-9.798	-6.511	-18.023	-17.205	-14.902
a. Privado	-8.844	-5.265	-16.297	-15.642	-14.399
b. Público	-953	-1.247	-1.726	-1.563	-503
4. Transferencias Corrientes					
	5.391	5.179	5.797	5.773	6.785
del cual: Remesas del exterior					
.	3.326	2.904	3.608	3.708	4.446
II. CUENTA FINANCIERA					
	-7.377	-6.386	-15.392	-8.809	1.309
1. Sector Privado	-2.470	2.944	-16.254	-14.330	821
2. Sector Público	-4.440	-9.951	-15.696	1.203	716
3. Capitales de corto plazo					
.	-467	621	16.558	4.318	-227
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL					
	nd	nd	nd	nd	nd
IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS					
	956	-2.974	-6.307	-4.155	-3.671
V. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCRP					
		6.909	5.301	4.410	-5.089
1. Variación del saldo del RIN		8.195	6.391	3.788	-6.612
2. Efecto y monetización de Oro		1.285	1.089	-621	-1.522

Datos en millones de dólares, Fuente: BCRP

1.7. Distribución del comercio por países

Exportaciones por países

Principales países clientes

	2019	VAR %	2020	VAR %	2021	VAR %	2022	VAR %
China	13.503	1,97	12.560	-7,5	21.165	68,5	21.044	-0,6
EE.UU.	5.679	-41,7	6.361	8,2	7.180	12,9	8.613	20
Suiza	2.228	6,75	1.381	-39	1.940	40,5	1.987	2,4
Canadá	2.408	58,8	2.574	5,3	2.768	7,5	2.684	-3,1
C. del Sur	2.266	-8,87	2.392	4,9	2.963	23,9	2.751	-7,2
Japón	1.974	-10,4	1.879	-4,9	2.932	56,1	3.154	7,5
España	1804,5	-2,6	1.134	-6,1	1.579	39,2	1.628	3,1
Brasil	1.441	-19,3	766	-46,9	1.141	48,9	1.624	42,3
Chile	1.294	5,17	1.169	-10,9	1.779	52,2	2.006	12,7
Países Bajos	1.429	3,70	1.466	2,2	4.904	29,9	2.774	-6,8

Datos en millones de dólares

Fuente: MINCETUR

Importaciones por países

Principales países proveedores

	2019	VAR %	2020	VAR %	2021	VAR %	2022	VAR %
China	9184	-1,94	14.319	55,9	13.914	-2,8	14.323	2,9
EE.UU.	8.789	-4,08	9.705	10,4	9.311	-4,1	9.601	3,1
Brasil	2.430	0,62	3.124	28,5	3.023	-3,23	3.094	2,3
México	1.851	-3,94	1.544	-16,6	1.485	-3,8	1.505	1,3
C. del sur	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	1.333	-19,2	1.343	0,8	1.302	-3,1	1.312	0,7
Chile	1.339	-2,09	1.653	23,5	1.592	-3,7	1.622	1,9
Alemania	1.132	4,04	1.263	11,6	1.223	-3,2	1.243	1,6
Ecuador	1.280	-51,6	616,3	-51,9	631,1	2,4	686,7	8,8
Japón	1.069	1,40	1.184	10,8	1.144	-3,4	1.164	1,7

Datos en millones de dólares

Fuente: MINCETUR

1.8. Distribución del comercio por productos

PRODUCTOS	2019	2020	2021	2022
TRADICIONALES				
Pesqueros	1.929	912	1.350	1.211
Agrícolas	774	579	479	644
Mineros	28.074	24.348	27.208	22.837
Petróleo y Derivados	2.974	1.613	2.890	3.620
NO TRADICIONALES				
Agropecuarios	6.341	5.412	6.122	6.342
Pesqueros	1.564	947	1.107	1.103
Textiles	1.354	830	1.194	1.302
Otros	154	328	423	421
Total exportaciones	47.688	38.348	44.935	42.124

Fuente: BCRP

Principales productos importados

	2018	2019	2020	2021
1. BIENES DE CONSUMO				
No duraderos	5.305	5.409	5.639	6.260
Duraderos	4.286	4.167	3.260	4.712
2. INSUMOS				
Combustibles, lubricantes y conexos	6.593	5.648	3.249	6.391
Materias primas para la agricultura	1.459	1.449	1.667	2.141
Materias primas para la industria	12.463	12.004	11.284	16.460

FICHA PAÍS **PERÚ**

	2018	2019	2020	2021
3. BIENES DE CAPITAL				
Materiales de construcción	1.193	1.304	1.209	1.883
Para la agricultura	150	152	161	203
Para la industria	7.373	7.803	7.380	9.529
Equipos de transporte	2.926	3.037	2.201	3.566
4. OTROS BIENES				
Total importaciones	41.870	41.074	36.064	51.177

Datos en millones de dólares. Fuente: BCRP

1.9. Inversiones por países

Saldo de inversiones extranjeras

POR PAÍSES	2020	2021	2022	%
España	4.668,9	5.205	5.227	0,4
Reino Unido	4.642,1	5.423	5.427	0,08
Chile	3.844,1	3.579	3.582	0,09
EE.UU.	2.775,5	3.232	3.232	0,0
Países Bajos	1.575,7	1.402	1.402	0,0
Brasil	1.200,9	1.199	1.199	0,0
Colombia	1.179,1	1.369	1.369	0,0
Canadá	1.086,2	1.123	1.123	0,0
Panamá	944,8	885	885	0,0
México	577,7	599	600	0,23
Total:	26.636,5	29.679	30.190	

POR SECTORES	2020	2021	2022	%
Minería	6.257,0	6.911	6.916	0,0
Comunicaciones	5.330,1	5.522	5.521	-0,01
Finanzas	4.785,0	6.117	6.582	7,65
Energía	3.486,6	3.496	3.501	0,14
Industria	3.216,4	3.442	3.442	0,0
Comercio	851,8	808	808	0,0
Petróleo	701,6	679	679	0,0
Servicios	673,3	1.367	1.403	2,63
Transporte	522,6	522	522	0,0
Total general	26.636,5	29.679	30.190	1,72

Datos en millones de dólares.

Fuente: PROINVERSION

Históricamente, Perú ha dependido de las inversiones extranjeras en sectores como las infraestructuras, la minería o la explotación de recursos petrolíferos. En tiempos más recientes, las inversiones en el sector servicios, como comunicaciones y banca, han adquirido un mayor peso. España y Reino Unido han sido los inversores más destacados en los últimos años, con una cartera de inversiones muy diversificada en el caso de España, y otra más centrada en banca y minería, en el segundo. China ha entrado con fuerza como inversor en el Perú, destacando sus inversiones orientadas a tareas extractivas (minería e infraestructura de transporte).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

La Constitución vigente de 29 de diciembre de 1993 define al país como un Estado democrático de derechos, organizado como una República democrática, social, independiente y soberana, con separación de poderes.

— **Poder Ejecutivo.** El Presidente de la República y los dos Vicepresidentes son elegidos por sufragio directo, secreto y universal, en doble vuelta, por un periodo de cinco años. La constitución peruana no permite la reelección inmediata. El voto es obligatorio para las personas entre los



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, recibe en La Moncloa al anterior presidente de Perú, Martín Vizcarra, en el marco de la visita de Estado que realiza el mandatario peruano a España. La Moncloa, Madrid - 28/02/19.- @Pool Moncloa/Fernando Calvo

18 y 70 años. El cambio de mando se realiza cada cinco años, el día 28 de julio, en el Congreso de la República.

Tras las elecciones presidenciales celebradas en 2021, el 11 de abril la primera vuelta y el 6 de junio la segunda vuelta, Pedro Castillo Terrones resultó elegido con un 50,12%. El 7 de diciembre de 2022 su intento de disolver el Congreso ilegalmente y gobernar por decreto tuvo como consecuencia su destitución, sucediéndole en la presidencia la hasta entonces vicepresidenta, Dina Boluarte Zegarra.

- **El Poder Legislativo** reside en el Congreso, que consta de Cámara Única. El número de congresistas es 130 y se elige por un periodo de cinco años. El sistema electoral congresal en Perú es de lista cerrada no bloqueada con doble voto preferencial opcional. Tras las elecciones legislativas de 2021, la composición del Parlamento era la siguiente: Perú Libre (37), Fuerza Popular (24), Acción Popular (16), Alianza para el Progreso (15), Avanza País (10), Somos Perú-Partido Morado (9), Renovación Popular (9), Juntos por el Perú (5) y Podemos Perú (5). Varios cambios en la estructura de bancadas (grupos parlamentarios) dejan ahora un panorama algo distinto.
- **El Poder Judicial** está constituido por la Corte Suprema de Justicia, las Cortes Superiores de Justicia (competencia en un Distrito Judicial), los Juzgados de Primera Instancia (competencia provincial), los Juzgados de Paz Letrados (competencia distrital) y los Juzgados de Paz.

Miembros del Gobierno

- Presidencia del Consejo de Ministros:** Gustavo Lino Adrianzén Olaya.
- Ministerio de Relaciones Exteriores:** Javier González-Olaechea Franco.
- Ministerio de Defensa:** Walter Enrique Astudillo Chávez.
- Ministerio de Economía y Finanzas:** José Berley Arista Arbildo.
- Ministerio del Interior:** Walter Ortiz Acosta.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:** Eduardo Arana Ysa.
- Ministerio de Educación:** Morgan Niccolo Quero Gaime.
- Ministerio de Salud:** César Henry Vásquez Sánchez.
- Ministerio de la Producción:** Sergio González Guerrero.
- Ministerio de Energía y Minas:** Rómulo Mucho Mamani.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:** Hania Pérez de Cuéllar Lubienska.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:** Ángela Hernández Cajo.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo:** Daniel Ysaú Maurate Romero.
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:** Ángel Manuel Manero Campos.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social:** Julio Javier Demartini Montes.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo:** Elizabeth Galdo Marín.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones:** Raúl Pérez Reyes Espejo.
- Ministerio del Ambiente:** Juan Carlos Castro Vargas.
- Ministerio de Cultura:** Leslie Carol Urteaga Peña.

Datos biográficos

Presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra

Dina Boluarte nació en el departamento de Apurímac en 1962. Estudió derecho en la Universidad de San Martín de Porres. A partir de 2007 desempeñó diversos cargos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). En 2018 comenzó su carrera política. En 2021 concurrió a las elecciones por el partido de izquierda Perú Libre, junto con Pedro Castillo, resultando elegida vicepresidenta. A partir del 7 de diciembre de 2022 es la presidenta del Perú.

Presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén Olaya

Gustavo Adrianzén Olaya nació el 25 de octubre de 1966, en la ciudad peruana de Cuzco. Estudió derecho en la universidad de Lima y obtuvo el mismo título en la universidad de Alcalá (España).

Se desempeñó como ministro de Justicia y Derechos Humanos, entre abril y octubre del año 2015, así como viceministro de Justicia, entre marzo y abril de ese mismo año. También ha sido procurador público en el Ministerio de Defensa y procurador público especializado de la Policía Nacional del Perú. En octubre del 2015 fue reconocido con la condecoración de la Orden Al Mérito por Servicios Distinguidos, en el Grado de Gran Cruz. Antes de asumir el cargo de presidente del Consejo de Ministros, se desempeñó como representante del Perú ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Ejerce como Presidente del Consejo de Ministros desde el 6 de marzo de 2024.

Ministro de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea Franco

Licenciado en Ciencias Políticas con especialización en Relaciones Internacionales por la Universidad Católica de Argentina, es graduado en Gestión de Gobierno por la Ecole Nationale D'Administration (ENA), Francia, y cuenta con un doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano, Argentina.

Ha sido catedrático de la Academia Diplomática del Perú, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la Universidad de Lima, de la ESUPOL y del Centro de Altos Estudios Militares.

Entre su experiencia cabe destacar que fue asesor de los despachos de Trabajo, P.C.M., Interior y Energía y Minas, ejerció como directivo de COFIDE, fue miembro (electo) del Consejo Directivo del Consejo de Desarrollo de la FAO y ejerció como directivo de la OIT en México, Cuba, Haití, Argentina, Mercosur, Turín, Ginebra y en los países andinos más de 20 años.

Ejerce como Ministro de Relaciones Exteriores desde el 8 de noviembre de 2023.

2.2. Política exterior

Una de las principales prioridades de Perú en su política exterior actual ha sido fortalecer las relaciones no sólo con las naciones vecinas, sino con todos los países de América Latina, más allá de las diferencias ideológicas, en un sistema de círculos concéntricos: en primer lugar, con los países andinos (pertenecientes a la Comunidad Andina de Naciones); en segundo lugar, con los países de América del Sur; y, en tercer lugar, con los países de toda América Latina.

A partir de esta base, se definieron los demás grandes ejes de la política exterior peruana: el fortalecimiento de la presencia de Perú en la región; una mejor inserción del país en el mundo y en la economía global; y una adecuada atención a los tres millones de peruanos en el exterior, un 10% de la población.

Perú sigue cuidando sus buenas relaciones bilaterales con Estados Unidos y se ha abierto con fuerza a los países asiáticos, que cuentan cada vez con

una mayor presencia, sobre todo en el terreno económico. Así, China se ha convertido en uno de los principales socios comerciales de Perú y la cuenca del Pacífico es cada día más determinante. Perú es miembro de APEC.

En materia de libre comercio, es importante destacar que Perú cuenta con una quincena de acuerdos comerciales que cubren más del 90% de su comercio exterior.

Perú impulsó la creación de la Alianza del Pacífico junto con Chile, Colombia y México y forma parte del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), firmado el 3 de febrero de 2016.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, ésta sigue siendo, en su conjunto, el principal socio comercial de Perú, y origen de la mayor parte de sus inversiones exteriores directas. El Acuerdo Comercial Multipartes de la UE con Colombia y Perú, firmado en diciembre de 2012, fue un hito importante. La UE firmó además en octubre de 2010 un Memorandum de Entendimiento con Perú sobre diálogo político y cooperación. En 2022 se firmaron otros dos memorandos de entendimiento, uno para permitir la participación del Perú en operaciones de gestión de crisis de la UE, y otro con los temas prioritarios para guiar la cooperación y el diálogo durante los próximos años.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales se enmarcan en el Plan renovado de Asociación Estratégica de enero de 2013 y la Declaración Conjunta suscrita en julio de 2015.

S.M. el Rey viajó a Perú los días 27-28 de julio de 2021 para asistir a los actos de investidura del presidente Pedro Castillo.

El entonces presidente Martín Vizcarra realizó una visita de Estado a España en febrero de 2019 en la que aprovechó para inaugurar la feria ARCO de la que Perú fue país invitado. Con ocasión del viaje de Estado del presidente Vizcarra, se suscribieron los siguientes acuerdos: Declaración Conjunta "España y el Perú: una relación estratégica reforzada"; Marco de Asociación País de la Cooperación Española-MAP; Convenio de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia; Acuerdo para el intercambio y protección recíproca de información clasificada en el ámbito de defensa; Declaración de intenciones sobre un programa de movilidad de jóvenes para promover la movilidad de talentos entre ambos países y la formación de capital humano; Acuerdo técnico sobre cooperación en el ámbito militar para la gestión del riesgo de desastres naturales; Enmienda al Convenio de Seguridad Social que permitirá prolongar el período de tiempo en el que los trabajadores españoles desplazados en Perú podrán estar sujetos a la legislación española; y el Memorando de Entendimiento sobre cooperación cultural en el ámbito de la protección y la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural.

SS.MM. los Reyes realizaron un viaje de Estado en noviembre de 2018. Con ocasión de esta visita, los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países suscribieron los siguientes acuerdos: Memorando de entendimiento en el campo de la cooperación en armamento y material de defensa; Acuerdo Interinstitucional entre Radio Televisión Española y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP); Memorando de entendimiento en materia antártica; y la Declaración conjunta en torno a la conmemoración del bicentenario de la independencia del Perú.

La Fundación Consejo España-Perú, fue presentada oficialmente en Lima en junio de 2018.



Reunión del anterior canciller Néstor Popolizo en el Palacio de Torre Tagle con el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell, en el marco de la visita de Estado de SS MM los Reyes de España a Perú.- Noviembre 2018.-

3.2. Económicas

España ha sido en los últimos años el primer inversor y de los primeros donantes de cooperación internacional en Perú, así como el segundo origen de remesas.

A continuación, se presentan unos cuadros con las grandes cifras de la Balanza Comercial España-Perú:

Exportaciones españolas a Perú

ELEMENTO	2020	2021	2022	2023	% VAR.
I. ALIMENTACIÓN					
54.020,97	61.272,59	63.391,71	57.172,49	-5,83%	
Preparados alimenticios					
22.762,51	23.062,56	16.087,67	16.670,00	3,62%	
Grasas y aceites					
7.070,40	8.128,54	8.821,49	9.216,81	4,48%	
II. SEMIMANUFACTURAS					
193.399,33	261.200,72	301.414,66	247.077,83	-18,01%	
Hierro y acero					
11.540,44	12.654,31	10.565,80	8.713,05	-17,54%	
Productos químicos					
132.789,24	165.453,16	198.544,86	172.897,61	-12,90%	
Material de construcción					
12.560,61	30.635,32	29.965,17	20.527,85	-31,52%	
III. BIENES DE EQUIPO					
212.982,88	248.618,52	269.312,14	275.274,71	2,22%	
Maquinaria industrial					
96.551,52	109.561,26	119.330,14	129.132,50	8,22%	
Material transporte					
11.208,29	34.218,49	24.182,75	22.215,72	-8,11%	
Aparatos eléctricos					
46.063,37	50.112,73	43.648,69	60.440,13	38,48%	
IV. Manufacturas de consumo					
51.099,74	62.789,51	93.723,40	78.363,14	-16,36%	
Textiles y confección					
24.883,97	34.599,80	53.351,50	35.692,29	-33,12%	
Total exportaciones					
544.817,241	678.039,697	783.925,37	715.058,30	-8,81%	

Datos en Miles de euros

Fuente: DATACOMEX

Exportaciones peruanas a España

ELEMENTO	2020	2021	2022	2023	%VARIACIÓN
Alimentación	656.035,33	707.779,83	938.200,11	923.068,26	
Productos pesqueros	179.245,64	173.769,35	254.381,69	206.805,42	-18,68%
Frutas, hortalizas y legumbres	406.988,05	471.912,81	575.735,12	630.100,28	9,44
Azúcar, café y cacao	41.063,68	31.185,43	54.271,77	44.875,45	-17,32%
Productos energéticos	25.384,78	31.078,00	76.576,69	160.413,84	109,52%
Gas	25.354,85	30.974,61	76.572,27	125.707,67	64,52%
Materias primas	331.875,71	611.979,38	572.581,83	730.597,48	27,62%
Menas y minerales	317.184,80	592.579,54	550.247,82	711.898,86	29,33%
Semimanufacturas	50.502,89	84.902,10	121.030,07	54.391,34	-55,06%
Metales no ferrosos	36.536,49	69.197,77	101.778,44	36.206,01	-64,42%
Manufacturas de consumo	5.230,69	6.461,70	10.217,63	10.689,18	4,11%
Textiles y confección	4.280,44	5.394,25	7.788,23	6.605,92	-15,20%
Total importaciones	1.078.211,871	1.449.156,131	724.853,821	886.556,57	9,37%

Datos en Miles de euros

Fuente: DATACOMEX

3.3. Cooperación

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española y está orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. Según su Estatuto, la Agencia nace para fomentar el pleno ejercicio del desarrollo, concebido como derecho humano fundamental, siendo la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho.

De acuerdo a lo establecido en el Convenio Marco de Cooperación suscrito entre España y Perú el seis de julio de 2004, la AECID, que cuenta con más de 25 años de experiencia de trabajo en el país, cuenta en Perú con dos Unidades de Cooperación: la Oficina de Cooperación Española (OCE) y el Centro Cultural de España (CCE), ambas adscritas orgánicamente a la Embajada de España en Lima.

La OCE (www.aecid.pe) gestiona y da seguimiento al conjunto de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo que cuentan con el apoyo de la AECID en Perú. Asimismo, colabora con los programas y proyectos impulsados por otros actores que conforman el plural sistema de la Cooperación Española-otras instituciones públicas, ONGD, universidades, fundaciones empresariales, sindicatos, etc. que, en este caso, están articulados a través del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú.

Por su parte, el CCE (www.ccelima.org) fomenta el desarrollo cultural y favorece el intercambio y el libre acceso a la cultura de todos los sectores de la población. Asimismo, el CCE se encarga de la organización y realización de actividades y programas de cooperación cultural. A lo largo de todos estos años de funcionamiento ha logrado una gran presencia y un excelente posicionamiento en la vida cultural de Lima.

La Fundación Carolina (www.fundacioncarolina.es) promueve las relaciones culturales y la cooperación, en el ámbito educativo y científico, entre España



El Rey de España, Felipe VI, junto al presidente de Perú, Pedro Castillo, en la víspera a la toma de posesión.-Lima 28 de julio de 2021.-foto: @CASAREAL

y el resto del mundo, especialmente los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Gracias al Programa de Formación, la Fundación Carolina ha concedido a personas de nacionalidad peruana 1.298 becas de postgrado, doctorado y ayudas a la investigación (incluyendo renovaciones), según los últimos datos disponibles.

La XI Comisión Mixta Hispano-Peruano aprobó el Marco de Asociación País (MAP) 2019-2022, documento que establece las directrices de este nuevo ciclo de programación entre ambos países. En esta oportunidad, el acta final de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Peruano, fue suscrita por los presidentes de Perú y España en el Palacio de la Moncloa el 28 de febrero de 2019, en el marco de la visita de Estado que realizó el mandatario peruano a España. Este MAP ha sido prorrogado hasta 2024.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos

Personalidades peruanas que han visitado España

Jefes de Estado

26/28.02.2019: Martín Vizcarra. Visita de Estado.

26/28.02.2019: Martín Vizcarra. Visita de Estado. Visita oficial se reúne con SS MM los Reyes, el presidente de Gobierno, así como con el Sr. Borrell.

Ministros de Relaciones Exteriores

26/28.02.2019: Néstor Popolizio, acompaña al presidente Martín Vizcarra.

05/6.06.2023: Ana Cecilia Gervasi, acompaña al presidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola.

Personalidades españolas que han visitado Perú

SM El Rey – Casa Real

12/14.11.2018: Viaje de Estado de SSMM los reyes Don Felipe y Doña Letizia a Perú.

27/28.07.2021 S.M. el Rey Felipe VI. Toma de posesión de Pedro Castillo como Presidente de la República.

Ministros de Asuntos Exteriores

12/14.11.2018, Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, viaja a Peru, acompañando a SS MM los reyes, Felipe VI y Letizia.

27/28.07.2021, José Manuel Albares. Acompaña a S.M. el Rey Felipe VI.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Convenio sobre doble nacionalidad, de 16 de mayo de 1959.
- Convenio de Intercambio Cultural, firmado en Lima el día 30 de junio de 1971 (BOE de 22/02/77).
- Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, firmado el día 30 de junio de 1971 (BOE de 14/03/75).
- Tratado entre la República de Perú y el Reino de España sobre transferencia de personas sentenciadas a penas privativas de libertad y medidas de seguridad privativas de libertad, así como menores bajo tratamiento especial, de 1986.
- Tratado de Extradición de 1989.
- Acta de 1991 que establece las Bases del Tratado General de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y la República del Perú.
- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones de 1994.
- Protocolo Adicional al Convenio Cultural, firmado en Lima el día 17 de septiembre de 1998 (BOE de 10/07/99).
- Convenio entre el Ministerio de Trabajo y el Instituto de Asuntos Sociales de España y el Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) para prestación de asistencia sanitaria subvencionada a emigrantes españoles, de 1998 (sigue rigiendo en su integridad excepto las cláusulas tercera y quinta, cuyo texto es el contenido del Acuerdo de modificación que se cita a continuación).
- Tratado de Asistencia Judicial en materia penal de noviembre de 2000.
- Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Consulares, de 7 de marzo de 2000.
- Acuerdo sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y de servicio o especiales, de 8 de noviembre de 2000.
- Acuerdo entre el Reino de España y la República del Perú para la cooperación en materia de emigración, de 6 de julio de 2004.
- Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República del Perú, de 16 de junio de 2003 (en vigor desde el 1 de febrero de 2005).
- Convenio Marco de Cooperación suscrito el 6 de julio de 2004.
- Acuerdo de modificación del convenio celebrado entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales de España y el Seguro social de Salud –ESSALUD– para la prestación de asistencia sanitaria subvencionada a los emigrantes españoles residentes en el Perú que carezcan de recursos suficientes, de 2005.
- Convenio para Prevenir la Doble Imposición (firmado en 2006 y no ratificado por el Congreso peruano; en la actualidad está siendo renegociado).
- Acuerdo para permitir el voto de los residentes de ambos países en las elecciones municipales del otro, febrero de 2008.
- Plan de Asociación Estratégica firmado 27 octubre de 2008 durante visita SS MM los Reyes.
- Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa de la República de Perú de 25 de enero de 2006 y Acuerdo Específico de Cooperación entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa de la República de Perú de 1 de julio de 2010.
- Plan Renovado de Asociación Estratégica, firmado el 24 de enero de 2013 durante visita del Presidente del Gobierno.
- Declaración para la puesta en marcha de la Iniciativa peruano-española de movilidad de talentos para la transferencia del conocimiento y el desarrollo 2013.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú para la cooperación en materia de ciberseguridad. Firmado en Madrid el 8.7.2015.
- Memorando de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. Firmado en Madrid el 08.07.2015.

- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú para permitir el uso de instalaciones e infraestructuras de las Embajadas y Consulados de las partes signatarias en terceros estados. Firmado en Madrid el 08.07.2015.
- Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Cervantes (MAEC) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.
- Declaración Conjunta de la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y de la ministra de Relaciones Exteriores de Perú, ratificando en todos sus alcances los compromisos asumidos en Memorando de Entendimiento de 07.12.2012, sobre iniciativas referidas al Cambio Climático. Firmado en Madrid el 08.07.2015.
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú y el Ministerio de Justicia del Reino de España 05.06.2017.
- Memorándum de Entendimiento en el Ámbito de las Infraestructuras y los Transportes. 20.11.2017.
- Acuerdo Interinstitucional entre Radio Televisión Española y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP). 12.11.2018.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa de la República del Perú y el Ministerio de Defensa del Reino de España en el campo de la cooperación en armamento y material de defensa. 12.11.2018.
- Memorando de Entendimiento en materia Antártida entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú y el Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades del Reino de España. 12.11.2018.
- Declaración conjunta en torno a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú. 12.11.2018.
- Declaración Conjunta “España y el Perú: una relación estratégica reforzada”. 28.02.2019.
- Marco de Asociación País de la Cooperación Española-MAP. 28.02.2019.
- Convenio de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia. 28.02.2019.
- Acuerdo para el intercambio y protección recíproca de información clasificada en el ámbito de defensa. 28.02.2019.
- Declaración de intenciones sobre un programa de movilidad de jóvenes para promover la movilidad de talentos entre ambos países y la formación de capital humano. 28.02.2019. Acuerdo técnico sobre cooperación en el ámbito militar para la gestión del riesgo de desastres naturales. 28.02.2019.
- Enmienda al Convenio de Seguridad Social que permitirá prolongar el periodo de tiempo en el que los trabajadores españoles desplazados en Perú podrán estar sujetos a la legislación española. 28.02.2019.
- Memorando de Entendimiento sobre cooperación cultural en el ámbito de la protección y la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural. 28.02.2019.

3.6. Datos de la Representación Española

Embajada de España

Av. Jorge Basadre 498- San Isidro.
Teléfono: 212 51 55

Correo electrónico: emb.lima@maec.es

Horario de lunes a viernes: de 8.00 a 15.30 horas.

Atención al público miércoles y viernes: de 9:30 a 12.30 horas.

Se brinda igualmente información a través de nuestra central telefónica (00511) 212 51 55.

Web de la Embajada: www.exteriores.gob.es/embajadas/lima

Cuenta Twitter: @EmbajadaEspLima.

Página Facebook: <https://www.facebook.com/Embajada-de-Espana-en-Lima-556561637855066>

Consulado General de España

Calle Los Pinos, 490- San Isidro.

Teléfono: 513 79 30.

Correo electrónico: cog.lima@maec.es

Horario de trabajo: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Horario de atención al público de lunes a viernes: de 8:30 a 13:00 horas.

Teléfono directo del Consulado: (00511) 513 79 30. La central telefónica del Consulado atiende de 8:30 a 13:00 horas.

Teléfono de emergencia consular: (0051) 995 655 898 (24 horas al día).

Correos electrónicos: cog.lima@maec.es (general)

Sección de Atención a Detenidos: cogLimaDetenid@maec.es

Sección de Registro Civil y Notaría: cog.lima.rgc@maec.es Los españoles

establecidos fuera de Lima son atendidos por Viceconsulados Honorarios en las ciudades de Arequipa, Cuzco, Iquitos, Piura y Trujillo.

Web del Consulado General: <https://www.exteriores.gob.es/Consulados/Lima>

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Calle Choquehuanca 1330- San Isidro.

Teléfono: 212 11 11

Correo electrónico: peru@mites.gob.es.

Oficina Económica y Comercial

Av. Jorge Basadre, 405 -San Isidro.

Teléfono: 442 17 88/19

Web: <https://www.icex.es/es/quienes-somos/donde-estamos/red-externo-de-comercio/PE/inicio>

Oficina Técnica de Cooperación

Av. Jorge Basadre 460 – San Isidro.

Teléfono: 202 70 00

Web: www.aecid.pe

Centro Cultural de España

Av. Natalio Sánchez 181 – Santa Beatriz.

Teléfono: 330 04 12

Correo electrónico: info@ccelima.org